



BOLETÍN

JUNTA de
Retiro UPR

ENERO -
FEBRERO
2024

MENSAJE DEL PRESIDENTE

*Estimados participantes y pensionados
de nuestro Sistema de Retiro:*

Reciban un cálido saludo de parte de todos los miembros de la Junta de Retiro UPR.

Hemos comenzado el 2024 y podemos afirmar que le espera un año muy positivo al Sistema de Retiro UPR. Las batallas iniciadas durante el 2023 en los tribunales del país para defender a nuestro plan de pensiones, así como a todos sus participantes activos y pensionados deberán resolverse durante este tiempo.

Recordamos que, actualmente, los tribunales atienden dos demandas presentadas por esta Junta de Retiro UPR contra la Junta de Gobierno UPR. La primera, presentada en mayo de 2023, es para impugnar la implementación de un nuevo plan tipo 401K para nuevos empleados de la UPR, lo cual significaría el cierre del plan de beneficios definidos que ha permitido que nuestro sistema goce hoy de la solidez financiera que no gozan otros sistemas de retiro públicos del país. La segunda demanda fue presentada en agosto para reclamar una deuda ascendiente a \$59 millones que tiene la administración de la UPR con nuestro Sistema de Retiro UPR por concepto de aportaciones patronales. No tenemos ninguna duda de que, en ambos casos, los tribunales acogerán nuestras solicitudes y venceremos.

Durante el año 2023, como parte del proceso de transición que aún continúa vigente con la administración universitaria, se llenaron nuevas plazas en el Sistema de Retiro UPR y se han adoptado mecanismos para agilizar los procesos y ofrecer mejor servicio a todos los participantes activos y pensionados. También hemos comenzado los trabajos de rehabilitación del edificio donde ubican las oficinas del sistema para ofrecerles un mejor servicio a todos los visitantes.

El deber principal de la Junta de Retiro UPR como fiduciario del Sistema de Retiro UPR es defender el plan de pensiones de todos los empleados y jubilados universitarios. Ese deber no cede, no caduca y no desaparece de nuestra esencia.

Luis A. Vicenty Santini
Presidente JR-UPR

Horario de servicio: lunes a viernes | 8AM - 4:30PM



Ave. Ponce De León 1019, Río Piedras, PR 00925



787-751-4550



Junta de Retiro UPR



retiro.ret@upr.edu



www.retiro.upr.edu

Se verá en los tribunales locales el caso por el plan de pensiones universitario

El martes, 27 de febrero, vamos al Tribunal de San Juan a defender nuestro Sistema de Retiro UPR

El equipo legal de la Junta de Retiro UPR está listo para defender el plan de beneficios definidos del Fideicomiso del Sistema de Retiro UPR en el Tribunal de San Juan tras haber logrado que el juez federal Pedro Delgado declarara ha lugar una moción para que el caso sea visto en los tribunales locales.

Esto representa una victoria para el plan de pensiones universitario, puesto que la Junta de Gobierno UPR había elevado el caso a donde la jueza Laura Taylor Swain bajo el argumento de que el cierre del plan de beneficios definidos había sido solicitado por la Junta de Supervisión Fiscal, que todos sabemos que ha sido creada bajo la Ley PROMESA. **En su decisión, el juez Delgado ha expresado que el Tribunal no reconoce jurisdicción bajo la Ley PROMESA para atender casos que tengan que ver con el Fideicomiso del Sistema de Retiro UPR.**

La decisión completa del juez Delgado está disponible [en este enlace](#).



EN DEFENSA DEL PLAN DE BENEFICIOS DEFINIDOS

El presidente de la Junta de Retiro UPR, Luis Vicenty Santini, acudió a una vista pública citada por la Comisión de Asuntos Laborales y Transformación del Sistema de Pensiones para un Retiro Digno, de la Cámara de Representantes de Puerto Rico. **En su deposición, nuestro presidente resaltó las solvencia financiera de nuestro sistema y, ante preguntas de los representantes, desmintió los datos erróneos que ha compartido sobre nuestro sistema la Junta de Gobierno UPR.**

La vista se celebró con el propósito de evaluar la Resolución Concurrente 73, presentada por representantes de todos los partidos, para exigirle a la Junta de Gobierno UPR que derogue la Certificación 1 2023-2024.

Aunque el presidente de la Junta de Gobierno UPR fue citado a deponer, ni este ni ninguno de los funcionarios principales de ese cuerpo universitario estuvieron presentes. En su lugar, acudió a deponer Carlos Rodríguez Rivera, director de la Oficina de Transformación Institucional, adscrita a la Junta de Gobierno UPR.



APRUEBAN RESOLUCIÓN A FAVOR DEL SISTEMA DE RETIRO UPR

Tras la vista pública a la cual acudió la Junta de Retiro UPR, la Cámara de Representantes aprobó la Resolución Concurrente 73 (RC73).

En su exposición de motivos, la RC73 expresa “el más enérgico rechazo de la Asamblea Legislativa de Puerto Rico a la Certificación 1 2023-2024 aprobada por la Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico, mediante la cual establecen que se implementará un Plan de Contribución Definida para los nuevos empleados de la UPR y determinan que el plan de pensiones existente de la UPR estará cerrado a nuevos participantes”.

La resolución fue presentada por representantes de todos los partidos, que incluyen a Denis Márquez Lebrón, Domingo Torres García, Lourdes Ramos Rivera, Mariana Nogales Molinelli y Lissie Burgos Muñiz, y fue aprobada con 46 votos a favor, un abstenido, tres ausentes y un voto en contra del representante Eddie Charbonier.

Con esta aprobación, la Cámara de Representantes demuestra que tiene muy claro que la Junta de Gobierno UPR está tomando atribuciones que no le corresponden, que son ilegales y que ponen en peligro al Sistema de Retiro UPR y el futuro de sus miles de participantes.

La RC73 pasó al Senado de Puerto Rico. Estamos muy pendientes a su paso y mantendremos informada a toda la comunidad universitaria al respecto.





MEJORAS AL EDIFICIO DEL SISTEMA DE RETIRO UPR

El pasado 21 de noviembre comenzaron las labores de rehabilitación del edificio sede del Sistema de Retiro UPR, ubicado en la Ave. Ponce de León.

Se han realizado labores de lavado a presión, restauración y pintura de paredes, corrección de filtración en ventanas, montaje de tuberías para el recogido de las aguas y pintura de la fachada, entre otras tareas. También se ha instalado un nuevo rótulo provisional que identifica a las oficinas del Sistema de Retiro y se ha completado el trabajo de pintura. Los trabajos se están realizando con empleados del mismo Sistema de Retiro, lo que implica un ahorro.

Actualmente, se continúan trabajos en donde ubicaban anteriormente las oficinas de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados, espacio que ahora pertenece al Sistema de Retiro UPR. Esta área será el nuevo vestíbulo, un espacio interactivo y acogedor en el cual los participantes y pensionados podrán ir a solicitar y recibir diferentes servicios.

Las oficinas del Sistema de Retiro UPR permanecen abiertas durante los procesos de rehabilitación.



La página web de Retiro UPR funciona como una herramienta útil para adelantar solicitudes y trámites del Sistema de Retiro UPR.

Tiene avisos, certificaciones, formularios, calendarios de pago y herramientas para todos los participantes y pensionados en las secciones de Beneficios, Finanzas, Préstamos y Pensionados.

La página también incluye los estados financieros, valoraciones actuariales, todos los informes públicos del Sistema de Retiro UPR e información sobre la Junta de Retiro, sus miembros y certificaciones.

Les invitamos a visitar la página web de Retiro UPR y a hacer uso de esta valiosa herramienta en: **www.retiro.upr.edu**

**VISITA LA PÁGINA WEB
DE RETIRO UPR**

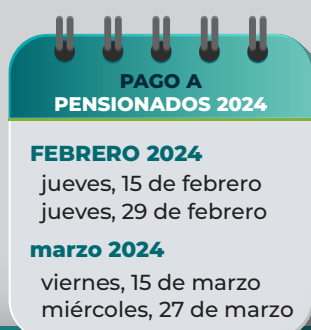


HORARIO DE SERVICIOS PRESENCIALES EN SISTEMA DE RETIRO UPR

El horario regular de las oficinas del Sistema de Retiro UPR es de lunes a viernes, de 8:00 a.m. a 3:30 p.m.

Recordamos que la Sección de Beneficios ofrece servicios los martes por cita previa.

Para solicitar una cita o información adicional, favor de comunicarse a través del (787) 751-4550 extensiones 2000 y 2410 o por correo electrónico a retiro.ret@upr.edu.



Les invitamos a que se unan a nuestra página de  **Junta de Retiro UPR** para que se mantengan al día con todas las noticias concernientes al Sistema de Retiro UPR.

Danos LIKE y comparte con tus contactos.